



RESOLUCION

37



Ministerio de Educación y Justicia

F.T.E. N° 57.304/83

BUENOS AIRES, 23 DIC. 1983

Amul

VISTO la Resolución N°21 de fecha 20 del mes en curso por la que se aceptó la renuncia de la Directora Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria y a cargo de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, Profesora Da. Nélida María Asunción Freites Yaccarini, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario encomendar a un funcionario la conducción y el despacho de la Dirección Nacional mencionada en segundo término, hasta tanto se designe director titular.

Por ello y atento a las facultades conferidas por la Ley N°22.520 modificada por la Ley N°23.023, especialmente artículo 4°, inciso b) punto 10,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar la conducción y el despacho de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, al Profesor D. Jesús Santiago TEJERINA (L.E.N°4.483.378), titular de un cargo del Agrupamiento Técnico Docente -Analista Principal-Indice 83- en dicha Dirección Nacional.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

M.E.
ggv